

En Alicante, en el día 9 de Abril de 1873. — En el extranjero, un mes 11 rs., un trimestre 30.—Plaza de la capital, 17 rs. trimestre. — En el extranjero, un mes 11 rs., un trimestre 30.—Plaza de la capital, 17 rs. trimestre. — En el extranjero, un mes 11 rs., un trimestre 30.—Plaza de la capital, 17 rs. trimestre. — En el extranjero, un mes 11 rs., un trimestre 30.—Plaza de la capital, 17 rs. trimestre.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

#### UN ANUNCIO

La persona que sepa el paradero del orden, la libertad y la justicia, se servirá presentarlo en el ministerio de la Gobernación.

Tal es el escrito que nosotros mandáramos fijar por todas partes a ver si conseguimos que alguien nos dijera dónde existen la justicia, la libertad y el orden que tan oportunamente invocó el Sr. Pi para captarse la benevolencia de los partidos conservadores y atraer cierta confianza hacia las nuevas instituciones.

Así como Diógenes salió con una linterna en pleno día buscando un hombre y al fin no le encontró, nosotros estamos siempre buscando en los hechos la justificación del lema que la república escribió en su bandera, y la justificación no la encontramos.

Y no dirá que el Poder ejecutivo no ha podido realizar sus promesas por la actitud hostil de los partidos medios, por que estos complacientes y tolerantes hasta lo sumo, han hallado con su patriotismo el camino de la consolidación de las nacientes instituciones.

Pero no por la falta de condiciones de los hombres del Poder, sea porque no es el mismo ser propagandista de utópicas doctrinas que hombre de Estado; sea porque no quiere hacerse una república de orden y si una república anárquica, en que impere la tiranía de abajo, lo cierto es que las esperanzas que se alimentaron vanse perdiendo por completo y que no se hace o no quiere hacer, que los elementos intransigentes que perturban al país, comprendan que no manda la Constitución, que hay gobierno y que es necesario respetar las leyes, la propiedad, el derecho, todo cuanto se respeta en los pueblos cultos y todo cuanto consideran algo los que se llaman amantes de la libertad y de la fraternidad universal.

Los Sres. Figueras y Pi saben esto perfectamente, y no quieren o no pueden, por sus anteriores compromisos, imprimir al Gobierno la marcha necesaria para que el país se convenza de que el orden y la libertad y la justicia que escribió en su bandera no fueron pura fórmula y si los principios que estaban decididos a sostener.

La prensa conservadora de todos matices, en su principal misión es anteponer los altos intereses de la patria a las miras particulares de los partidos, viene diariamente aconsejando al Poder la necesidad de que varía de derrotero y que imprimiendo a sus actos la energía de que carecen, infundiera confianza en el interior y den al exterior garantías de que la República española no quiere ser el México del viejo mundo, porque fácilmente podría llegar a convertirse en una nueva Polonia.

A pesar de la lealtad con que los que nos preciamos de conservadores, advertimos al Gobierno no impavido rodase de ellos y los señores Figueras y Pi continúan resistiendo la presión que sobre ellos quieren ejercer algunos de sus compañeros de gabinete, que más hábiles, más precavidos y menos optimistas, quieren evitar caer en la fosa que el Poder con sus desaciertos, con su debilidad y con la falta de energía, prepara a la joven matrona.

Los Sres. Figueras y Pi, repetimos, resisten la política enérgica y decisiva de que se muestra partidario el Sr. Castelar, con otros de sus compañeros, y en el entretanto la autoridad del gobierno constituido se desconoce en la mayor parte de las provincias, donde el desorden y la anarquía tiende su negro manto, como funesta consecuencia de la falta de condiciones de algunos de los que echaron sobre sus hombros una carga harto pesada para sus raquíticas y pobres fuerzas.

Si la joya más preciada con que una república puede engranarse es que la ley sea por todos acatada y cumplida, que la libertad no sea el libertinaje; que el orden se imponga y no se contrate con los agitadores y que la justicia sea respetada; la república española no puede engranarse con ninguno de los atavíos con que se las Cortes nos la pintaba el elocuente Castelar, ni con ninguna de las bienaventuranzas con que la ofracionaron a los pueblos los propagadores de sus doctrinas.

La república, triste es confesarlo, ha venido a agravar los males de la patria, y a oscurecer más y más el horizonte de nuestro porvenir.

Hoy no se siente por todas partes más que el temor, no se oye más que el ay lastimero de los pueblos que preguntan por ese orden, esa libertad, esa justicia que iba a darnos la república, y que nadie saben dónde se hallan.

Hagan porque parezcan los Sres. Figueras y Pi, pues si no se consiguen, habrá que decir con frecuencia: *¡Ay, ay, ay!*

El orden, la libertad y la justicia desaparecieron de España al proclamarse la república.

No es una cosa decidida que el partido constitucional aguda a los conjetos, pues, como dijimos oportunamente a nuestros correligionarios, nuestra línea de conducta se amoldará a las circunstancias. Si el Comité electoral, compuesto de nuestros más esclarecidos jefes y amigos, juzga en su alto criterio que las condiciones en que se presente la próxima elección puedan admitirse sin temor de que los esfuerzos de nuestros correligionarios de provincias y Madrid, quien neutralizados por la influencia oficial y los electores sean objeto de violencias por parte de las turbas demagógicas, el partido acudirá a los colegios electorales. Si el Comité cree que la lucha es imposible, el partido se retraerá. De una u otra suerte que sea, el Comité transmitirá sus órdenes en tiempo oportuno.

Ahora bien; si meditamos lo que, con arreglo a la lógica, hay probabilidades de que aquí suceda, es de presumir que el Gobierno haga algún esfuerzo para que el orden impere por lo menos en las poblaciones. Y no decimos esto porque creamos que el Poder ejecutivo se encuentre dispuesto a adoptar verdaderas medidas de gobierno, sino porque nos parece que antes de pocos días han de recrudescer de tal manera los excesos demagógicos, alentados por la impunidad, que el instinto de conservación, y sólo el instinto de conservación, obligará al ministerio a hacer lo que de otro modo no realizaría.

Si lo que prevemos sucede, y el orden se restablece, es de presumir también que nuestros jefes, con el patriótico deseo que les anima, den el orden de luchar: para este caso nuestros correligionarios deben estar prevenidos, a fin de cumplir la instantánea obligación que se les imponga.

Y aquí llegamos al objeto de nuestro artículo. Cuanto con más calma se hagan los trabajos electorales, más probabilidades existen de un buen resultado: no aconsejamos a nuestros correligionarios que lleven sus trabajos hasta el último límite que han de llegar, nada de esto; hoy creamos que en actividad somos superiores a todos, y además cumplimos a nuestro deber, y son nuestras tradiciones, esperar a que los jefes nos indiquen la forma, que partiendo de tan autoritativo origen ha de ser la mejor y de más resultados, en que han de quedar ultimados nuestros trabajos, lo que aconsejamos es que todos los preliminares puramente privados y particulares la iniciativa individual ha de llevar a cabo si se transmite el orden de la lucha, comiencen a organizarse y prepararse con la constancia, la fe y el entusiasmo que distinguen a nuestros correligionarios; de este modo alcanzaremos dos cosas que pueden favorecernos y halagarnos; la primera, facilitar mucho el camino para ir a las elecciones, cumplimentar inmediatamente las de la organización con que hemos de presentarnos en los colegios; y la segunda, demostrar a nuestros jefes que correspondamos a sus nobles esfuerzos en pro de nuestra causa.

—Que es la causa del orden, estando siempre apercebidos para cumplir con el acierto y la rapidez mejores posible sus autorizadas órdenes.

Concluidos estos preliminares, que pertenecen a la esfera privada, atáguenos así; nada más fácil ni más sencillo; atáguenos a la grande unión y admirable disciplina de nuestro partido; nada más fácil, repetimos, que completar inmediatamente la organización electoral que se nos aconseja: si al recibir la orden de tomar parte en las elecciones tuviéramos olvidados los trabajos a que nos referimos, nos veríamos precisados a hacerlos entonces, quizás de prisa, y nunca darían tanto resultado como pueden dar empuñándolos con anticipación. Lo que en el último caso puede suceder es que nuestros cálculos salgan fallidos, que el Gobierno se eche en brazos de la demagogía y que las circunstancias obligarán a nuestros jefes a renunciar a sus patrióticos deseos, decretando el retraimiento. Si tal cosa ocurre, nada habremos perdido ocupándonos de los preliminares: será un servicio más que los enemigos del sosiego público no nos permitirán prestar al país, con gran disgusto de nuestros jefes, que están dispuestos a salvarlo. En cambio, si sucede lo contrario, tendremos mucho adelantado.

Todos los partidos se están ya preparando para las elecciones; el nuestro no olvidará sus deberes, y en este concepto creemos inoportuno estendernos más en este asunto.

(Teoría)

LA CUESTION DE ORDEN PÚBLICO

Decía anoche la *Correspondencia* que el Consejo de ministros se ocupa de la cuestión de orden público, a la cual dedica grande atención. Verdaderamente no podían los ministros ocupar su tiempo en un asunto que mas atención reclama; lo único que falta saber es si lo emplean con provecho, y logran encontrar lo que han encon-

trado hasta hora, un medio expedito y de pronto resultados para dar resuelto ese problema que cada día se embrolla más y mas con nuevas complicaciones.

Al cabo de dos meses de creciente desorden y confusión, cuando se está viendo que el principio de autoridad no tiene fuerza moral, para sobrepoderarse a las perturbaciones que en casi todas partes promueven los mismos amigos de la situación que con mejor voluntad cobian ayudar a sostenerla, creemos que ya deben haberse convencido los ministros del Poder ejecutivo de que es preciso resolverse a hacer algo y tomar una vigorosa iniciativa para que disfrute España el orden, la libertad y la justicia que le han ofrecido que todavía no ha pasado de una simple oferta.

El orden y la paz son tan indispensables para la vida de una sociedad, como el aire respirable para la vida de un ser animado. Sin libertad, todavía podría vivir un pueblo aunque fuera de mala manera, pero sin orden, es de todo punto imposible que pueda vivir pasado cierto período de tiempo. Parece al pronto, que dos meses de desorden y de confusión, no es un período tan largo que una sociedad no pueda resistirlo; pero si se atiende también a que el desorden que nos aflige y causa el malestar del país lejos de amonarse va en progresión creciente y cada día presenta síntomas mas alarmantes y amenaza concluir en un completo desajustamiento, no se nos negará que es urgentísimo aplicar un remedio que corte el mal de raíz, impidiendo que se perpetúe y tome gigantescas proporciones.

La verdad que el gobierno nos dice muy a menudo que está resuelto a poner cuanto esté de su parte para que el orden se restablezca; pero también es cierto que hasta ahora no hemos visto que haga grandes esfuerzos para cumplir su palabra, y en caso de que lo haya intentado, han sido ineficaces sus buenos deseos.

Por este camino, no hay que dudarlo, vamos sin poder remediarlo a la anarquía por una pendiente tan rápida, que pronto será imposible evitar un catastrófico. El ejército casi está desorganizado, y los soldados no obedecen a sus jefes ni los generales tienen autoridad para que se cumplan las órdenes que dan. Las turbas populares se burlan de las autoridades, cuando no las destruyen o se amotinan, para pedir su separación. Los ayuntamientos se niegan a cumplir los mandatos de las autoridades provinciales; las diputaciones de provincia funcionan con absoluta independencia del poder central, y legislan a su capricho dentro de su territorio, como si hubiéramos llegado ya al bello ideal de los federalistas mas exagerados; la propiedad está expuesta a los mas escandalosos ataques; la seguridad individual de los ciudadanos a merced de los trastornadores; la religion es en otros puntos objeto de escarnio y de menosprecio; basta, en fin, que cualquiera se tome el nombre de federal para que se crea autorizado para cometer todo género de desmanes y para que imagine que los preceptos legales no hablan con él.

Y mientras tanto, los carlistas envaletonados al ver que no encuentran fuerzas bien organizadas que se opongan a su paso, crean en osadía, destruyen las vías de comunicación, asaltan las poblaciones, incendian los caseríos, saquean los pueblos, fusilan a los prisioneros y se muestran por doquiera el terror y el espanto, sin que a los mas furibundos republicanos les ocurra otro medio de poner término a sus desmanes, que el invadir los templos a manera de represalias y maltratar o encarcelar a los pacíficos sacerdotes consagrados al culto.

¿Puede esto continuar así? Bien sabe el gobierno que no, y por eso sin duda dedica toda su atención a la cuestión de orden público. Pero hasta cuando va a vivir sumido en esa contemplación estúpida? Cuando llegará el día en que veamos el fruto de sus desvelos?

En circunstancias normales, los desórdenes que ligamente hemos apuntado serían una gran calamidad, pero en la época que atravessamos son mas que una calamidad, son mas que un azote de la sociedad, son la ruina y la desesparación.

¿Ha pensado el gobierno en que están próximas unas elecciones generales para designar quienes han de ser los que dispongan de la futura suerte de la nación? ¿Puede ignorar cuanto importa que unas elecciones en que se juegan los destinos de la patria se verifiquen en medio del mayor orden, y a los colegios electorales los rodee la mas completa calma, y los ciudadanos disfruten de la mas omnimoda libertad para emitir sus sufragios, a fin de que el resultado de los escrutinios sea la pura y genuina expresión de la voluntad del país y no una farsa fingida en que la violencia se sobrepone al derecho?

Es posible que se hagan bien unas elecciones en medio del desorden y de la anarquía que en muchas provincias reina, cuando las turbas tratan de destituir a las diputaciones y los gobernadores encarcelan a los ayuntamientos, y los trastornadores amedrentan con sus gritos y

sus motines a los ciudadanos tranquilos? Se trata de abrir los colegios electorales en tan malas condiciones? ¿Quién garantiza la libre emisión de los sufragios y la imparcialidad de los escrutinios? ¿Acaso los gobernadores que saldan desde su balcón a las turbas gritando con vivas a la república federal social? ¿Acaso las diputaciones que quieren constituir sus provincias en estados independientes? ¿Acaso las partidas carlistas que agitan a D. Carlos como monarca absoluto y en su nombre atropellan, incendian y saquean? ¿Acaso el gobierno que a duras penas se hace opeceper en Madrid pero no mas allá?

No, bien deben saberlo los ministros, en semejante estado de perturbación y de anarquía, ni es posible que se ligan unas elecciones generales, ni en el caso de que se verifiquen podrá haber quien sostenga que el resultado que den sea la libre expresión del sufragio universal.

Ya han tenido los ministros tiempo de sobra para estudiar la cuestión de orden público; que veamos inmediatamente el fruto de sus meditaciones. En otro caso no se piense en elecciones que mas vale dejar de hacer las cosas que las ciertas mal.

(Diario Español)

### UNA INMENSA CUESTION

España, el carácter que van tomando en algunos puntos los desahogos republicanos. Aparte la disolución del ejército en Barcelona y Málaga; los ataques violentos e incesantes a la propiedad en Extremadura y Valencia; la destitución forzosa y a mano armada de los ayuntamientos en Badajoz y Granada; aparte los asesinatos horribles y no castigados del Valle de Abdalajis y de Montilla; aparte las atrocidades administrativas y gubernamentales de los representantes del Gobierno en Alava, Logroño y Ciudad-Real, hechos todos que pueden ser considerados como explosiones del entusiasmo republicano, base la atención poderosamente en las injustas agresiones de que, por parte de muchos defensores del actual Gobierno, está siendo objeto la religion profesada por la totalidad de los españoles, — las excepciones son tan escasas que no merecen ser citadas, y que todavía, según la Constitución, es la religion oficial del Estado.

De algunos días a esta parte, unas veces desde las corporaciones populares, otras desde el club, siempre sin razon y sin fundamento, los sacerdotes, las iglesias, las religiones en el claustro, los fieles mismos sufren ataques y violencias de todo genero, indicios, si el mal no se ataja, de una persecución absurda, de escenas como las que, en otros tiempos han manchado de sangre y deshonrado a pueblos y Gobiernos. En unas localidades han sido estos desmanes a que nos referimos, ocasionados por la irritación que en los ánimos ha producido la noticia de los hoy dudosos fusilamientos de Berga; en este caso los hechos han tenido la consideración de cruentas represalias; nunca disculpables, pero si de racional explicación en los primeros momentos. En otros lugares los atropellos han sido deliberadamente ejecutados por la impiedad, mas calculada acaso que sentida.

Sin embargo, desde que oficialmente quedan desmantados, ó no confirmados cuando menos, los crímenes que se atribuyen a Savalls y que son el origen de la agitación de Barcelona, de Reus y Tarragona, hay motivo suficiente para sospechar que los procedimientos contra la religion de nuestros padres y única en verdad de España; aunque diferentes en Andalucía y Cataluña, llevan el objeto mismo y van a fines idénticos, así como que es una sola vez la mano que produce estos y aquellos acontecimientos. En el antiguo Principado se quiere sin duda que hagan las turbas, exasperadas por rumores falsos, lo que con mayor desahogo y mayor inverosimilitud también realizan los ayuntamientos de Cádiz, Sevilla y el Puerto de Santa María.

¿Hay alguien que mueva todo esto? Sentimos de veras que en la sospecha, tantas veces ridiculizada, de la mano oculta y del oro extranjero. Y sin embargo, ello es preciso; no hay aquí conspiradores misteriosos, embazados ó con disfraz, ni se encuentran obreros de blusa y bota de charol, con monedas de cinco duros en los bolsillos; que agiten las masas y las arrojan ciegos en el desorden; pero hay unos pocos desdichados que tienen el vicio de no creer, como pudieran sentirse dominados por cualquiera otro mas usual y corriente; hay tambien unos cuantos que de indiferentes han pasado a enemigos de toda religion, y unos y otros son pobres y toscos instrumentos de extraña voluntad, a quien, en los siglos de lo maravilloso, la Iglesia llamó el demonio, en los siglos de la filosofía, racionalismo, y que, en este de lucha desesperada en que vivimos, tiene tantos nombres, cuantas son sus manifestaciones, muchas por desgracia.



En algunos períodos de la historia, los pueblos han sufrido ambigüedad de impiedad en la copa de sus desdichas. Entonces, la imaginación ofuscada por el dolor y aceno por el hambre, los ojos ciegos por la ira recalentada en los antros de la miseria, embotados por la estupidez los sentimientos generosos, sin amor, sin gratitud, en la pavorosa misantropía que produce la impotencia, las muchedumbres se han lanzado sobre los altares, han cometido excesos vergonzosos, han destruido, saqueado, asesinado, han satisfecho—quizá con asomos de justicia, duro es confesarlo—venganzas lentamente maduradas en la desesperación del abandono. Pero antes de llegar a estos momentos, fíjense las elecciones que existen escritas con caracteres rojos en los anales de la humanidad, alguien habido vertiendo el odio en los corazones las invidias, alguien ha sabido irritar las llagas de la pobreza y de la ignorancia, alguien ha despojado el camino, ha despertado la condiciosa sed de los inconscientes—asi son ahora apellidados—y les ha mostrado los manantiales en que podían apagarla.

Por triste coincidencia, ¿gestamos hoy en los preliminares de una nueva tragedia como la de 1834 en España, como la de 1870 en Francia? ¿Habrá quien atice las pasiones, quien renueve odios sin conciencia y desordenados apetitos de matanza, en nombre—que infamia!—de la libertad? Ello es que acontece lo de Berga, tiene noticia en Barcelona de la bárbara hazaña de Savalls—demos por sentido que sea cierta—y en vez de indignación contra los carlistas, produce pánico aparente en las autoridades. Los voluntarios de la república no se irritan, no arden en deseo de correr a la montaña a vengar a los franceses de Tarragona fusilados, corren a los templos y los convierten en cuarteles. La Diputación, el Ayuntamiento, el gobernador, con sus medidas, con sus alocuciones, alarman al pueblo que, está tranquilo, ahuyentan a los sacerdotes, los prenden, los persiguen, proscriben el culto y piden al gobierno tropas y suspensión de garantías, no contra las facciones del absolutismo, sino contra los demagogos y contra la población enemiga de los curas.

Suenan tiros cerca de las paredes de Tarragona, y los voluntarios no salen a combatir los carlistas, pero se apoderan de las iglesias y las cierran. En Reus, ocho días después del desastre de Berga, sucede lo mismo. En Cádiz, organizase, al amparo del ayuntamiento, una manifestación de mujeres que piden la excomunión de las religiosas y llevan su obscenidad y sus impudencias hasta las celdas apenas abandonadas por las vírgenes del Señor. En Sevilla, agentes del municipio arrojan por tierra la cruz, y la imagen de la madre de Dios es por los mismos colocada en los inmundos carretones de la limpieza urbana.

¿De dónde procede todo esto? No es acaso de allí mismo en donde se proclama la guerra a Dios y a la familia? ¿Podría explicarse este desenvolvimiento de impiedad oficial el presidente del Poder ejecutivo? ¿Podría tal vez decirnos algo respecto de este fenómeno el que parece alma e inspiración del jefe del gobierno, el ciudadano Rabau Donadéu, mas generalmente conocido con el número mil y tantos de Figueras? La cuestión es inmensa, y bien merezca ser estudiada por dos tan profundos estadistas.

(Debate.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 9 de Abril de 1878.

SIEMPRE INTEMPERANTES.

El Municipio publicó un artículo que titulaba «Luchemos republicanos.» Parecia natural que en él se tratase de demostrar las ventajas de la lucha en los comicios y la necesidad de que para consolidar la república fuese esta la mas legal, la mas tranquila de cuantas ahora han tenido lugar.

No ha sido así. El articulista, en vez de escitar a sus partidarios al pacifico ejercicio de sus derechos políticos, procura violentar sus ánimos con la enumeracion de peligros imaginarios y el recuerdo de hechos que desfigura a su sabor para que esa lucha tome sin duda el carácter de un acto de reparación, o sea un motivo de represalias ó una ocasion para vengarse de ultrajes supuestos.

No es nuestro ánimo contestar a ese difuso trabajo, porque nadie ignora la benevolencia con que el partido conservador constitucional trata hoy a la república a pesar de su origen y de que nada hasta ahora ha justificado las ventajas que ofrecia al país. Seria desvirtuar esta patriótica conducta tratar de demostrarla.

Decir que todos los enemigos se confabulan para destruir la república es desconocer por completo los graves males que hoy afligen a la situación.

Hacemos pues caso omiso de lo que dice El Municipio, cuyo artículo solo citamos para que se comprenda la notoria injusticia con que nos trata y la falta de tacto con que siempre habla nuestro colega. Vamos a ocuparnos solamente de las palabras del Sr. Presidente del Poder ejecutivo ante la comision de la Asamblea contestando a la interpelacion de los señores Romero Ortiz, Sardoal, Figuerola y Mompeon.

En esta contestacion llevó el Sr. Figueras la defensa de la situación actual a un extremo tan exagerado, que reveló el propósito de transigir con todos los abusos, con todas las violencias y desmanes que están ocurriendo, pues trató de escusarlos y de negar su existencia.

Si el Sr. Figueras, con sus imprudentes afirmaciones, ha querido engañar al país quejándose de la oposicion que le hacen los partidos y diciendo que los excesos que tienen aterrorizadas varias provincias y las capitales mas populosas, son cosas baladías y sin importancia, no ha conseguido su objeto, antes bien ha venido a demostrar que poco ó nada debe esperarse de los hombres que se hallan al frente del Poder ejecutivo en pró de la justicia, del orden, de la propiedad y de la unidad e integridad nacional.

Si el gobierno y el partido republicano aceptan la solidaridad de los actos de Estremadura donde se niega la propiedad individual y se la reparten: de los que en Tarragona y Reus a la primera noticia de los fusilamientos verificados por Saballs en Berga, cierran las iglesias y las convierten en cuarteles; de los que en Cádiz arrojan las monjas de los conventos y profanan estos deliberadamente; de los que corrompen a los soldados, escitándoles a faltar a la disciplina; de los que en Madrid y otros puntos amenazan a corporaciones municipales, libremente elegidas por sufragio universal, y exigen que se disuelvan; de los que de un modo tumultuario se imponen a la Asamblea nacional; de los que masacran en medio de las calles públicas a inocentes presos a nombre de la justicia popular; de los que desconocen en Málaga la autoridad del Poder ejecutivo, cobran impuestos y licencian las tropas; de los que imponen contribuciones de guerra, destituyen ayuntamientos, cometen allanamientos de moradas y tantos otros excesos como se vienen sucediendo desde el advenimiento de la república y que hasta ahora han quedado impunes. Si el gobierno, repetimos, acepta la solidaridad en tanto desman, nada tenemos que decir, nos reconocemos culpables de oposicion y en interés de la justicia, de la libertad y de la patria deseamos su caída.

Pero no, el gobierno si mantiene, como creemos, su programa, no aceptará su solidaridad y procurará restablecer el orden, combatir y dominar el carlismo y asegurar la libérrima expresion de la voluntad nacional, condenando y castigando todo atentado contra los derechos individuales y constitucionales, porque los verdaderos, los únicos enemigos, que hoy ponen en peligro a la república no son los conservadores de ningún matiz, sino los que se llaman republicanos y amigos del gobierno y pugnan por repartirse el botín. El Sr. Figueras, a pesar de su gran talento, ha demostrado ante la comision de la Asamblea, con aquella agresion, que sirve mas para el ataque que para la defensa; y hallándose en el duro trance de reconocer los males que nos agobian ha rehuído con su notoria habilidad la contestacion categorica que se le pedia para convertirse en acusador, sin recordar que ante la gravedad y evidencia de los sucesos, todo intento en desfigurarlos, es inútil.

Nosotros esperamos aun con confianza que el gobierno se revestirá de energia y de actividad para acabar pronto con la insurreccion carlista nacida al calor de una coalicion monstruosa que ha arrollado ya a uno de los partidos que en ella figuraban es preciso que, comode un periódico, desprecie las amenazas de los intransigentes y garantice los fueros de la justicia; es necesario que su gobierno sea para todos los españoles; y no para el esclusivo uso de los republicanos; y que estos no adquieran los vicios que en la oposicion achacaban a los monárquicos. En una palabra, es preciso que haya orden, libertad y justicia.

Si de este modo no se procede, la paz pública siempre estará a merced de los que no hallándose satisfechos en sus aspiraciones desean precipitarlo todo con el anhelo de alcanzar mas, y en ese caso es inútil llamar a las clases conservadoras a la lucha.

Constitúyase una situación de fuerza y no se achaque despues a los demás partidos los vicios que son esclusivamente del que hoy se halla al frente de la gobernación del Estado.

A pesar de cuanto diga El Municipio en contra de las noticias que se nos han dado, respecto a las ilegalidades cometidas en la eleccion de diputado provincial, en la villa de Torreveja, los rumores de esas ilegalidades aumentan en esta capital, difundidos por los mismos que han protestado contra la eleccion: y tanto es así que,

segun se nos ha dicho, se trata de dirimir las cuestiones suscitadas entre los que han tomado parte en la lucha, aun que de un modo que no podemos creer, por mas que fuese un castigo merecido para los radicales de Torreveja, que a cambio de conservar el mandar en aquella localidad, parece que fueron los autores de las ilegalidades a que nos referimos.

Se dice, que no sabemos con qué fundamento, que para llegar a un arreglo entre los republicanos, lo que se piensa hacer, es retirar las protestas presentadas contra las actas de D. Amando Alberola, a condición de que se suspenda al ayuntamiento de Torreveja, para entregar la situación a los republicanos de aquella villa, que han sostenido la candidatura de D. Tomás Bertomeu, que segun parece es la que en realidad ha obtenido la mayoría de votos.

No dejaria de ser peregrina semejante resolución, aunque ofrecería el fenómeno de que los castigados serian los que han dado el triunfo al Sr. Alberola, cuya acta se trata de purificar, a costa de los mismos que tanto han trabajado en su obsequio.

Ayer nos quejábamos de la falta de periódicos que, todos los días experimentamos. Hoy nada decimos por que vale, mas callar en vista del desbarajuste en que se encuentra el ramo de correos, y en vista tambien de que es inútil quejarse cuando no se quieren oír las quejas. Solo diremos, que ayer no recibimos los periódicos de Cataluña y Valencia y nos faltaron todos los de Madrid, por que los paquetes destinados a esta capital, se fueron a Valencia.

Dice La Correspondencia, que en Alicante, despues de verificada el día 6 la manifestación, se agolpó la muchedumbre a la plaza pretendiendo derribar la lápida de la Constitución.

Así se escribe la historia. En Alicante ni ha habido manifestación, ni se han cometido los desmanes de que habla La Competente, donde ha ocurrido lo que nuestro colega refiere es en Alcoy.

Ayer se repartió con profusion en esta ciudad el siguiente manifiesto:

A los republicanos de la provincia de Alicante.

Ciudadanos: Nombrado que fui por el Gobierno de la República Secretario del civil de esta provincia, para cuyo nombramiento estoy seguro, seguro, que no se tuvo en cuenta mis conocimientos, que son cortos, ni mi inteligencia, que es escasa, y que solo se atendió a mi nunca desmentida consecuencia política, y a mis constantes desvelos y sacrificios por mas de veinte años en pró de la libertad y República, aspiracion de toda mi vida; recibisteis con alegría tal nombramiento, porque, en el veais la garantía de los intereses de nuestro partido en la provincia, y así me lo habeis manifestado por el sinnúmero de felicitaciones que de Comités, Clubs y personalmente, tengo recibidas; y aprovecho esta ocasion para significaros lo gratas que me han sido, teniéndolas como la expresion sincera de vuestros sentimientos.

Quando os hallabais satisfechos, descansando tranquilos en la seguridad y confianza del centinela avanzado, garantía de la libertad y justicia, ocurre que la mano desleal, el genio del mal, creyendo herida su susceptibilidad, ó mejor dicho, resentido su orgullo, y jurando anteponerse a las legítimas aspiraciones de la generalidad del partido, valiéndose para ello de la significacion que nos viene, y de toda clase de medios por desleales que hayan sido, consigue mi traslacion a otro destino en la Direccion general de Rentas, destino que desde ahora os aseguro no aceptaré.

Pocos han sido los días que he estado al frente de la Secretaría, y asiente el Gobernador, despachando por su orden; pero por pocos que hayan sido, muchos de vosotros habeis tenido lugar de observar mi proceder; bien habeis visto, que lo mismo he recibido al pobre que al rico, despachando los asuntos de mi competencia, con arreglo a estricta igualdad y justicia, sin que haya negado audiencia a persona alguna, por miserable y desgraciada que fuera, porque en mi conciencia está la intima persuacion, de que el desvalido es el que mas necesita la protección y amparo de las autoridades.

Ya sospecho que no faltará quien califique de pueril esta manifestacion, pero del mismo modo comprendo y sé muy bien, que sobre haber hombres pueriles, tambien los hay desleales, intrigantes; orgullosos e ingratos; y si bien yo puedo pertenecer a la clase de los primeros, nunca, jamás a la de los demás.

Republicanos; las indignas inteligencias de algunos de los que se dicen nuestros amigos, con elementos que nunca han pertenecido a nuestro partido, van conociéndose y saliendo a la superficie en esta provincia: urge, pues, tomar resuelta actitud, y hacer un supremo esfuerzo para destruirlas, combatiendo a la vez ese repugnante caciquismo que se dibuja en la capital; y con ello salvaremos la dignidad de los pueblos; teniendo la legítima participacion en la cosa pública, pues de lo contrario, siempre serán juguete de las bastardas ambiciones de cuatro individualidades que, osados, se abrogan la dictadura de nuestro noble y generoso partido.

Solo me resta encargaros la union, é indispensable organizacion, a la vista de las difi-

les circunstancias que se nos presentan, para sacar a salvo la república; y para ello es de suma necesidad que en las próximas elecciones para las Cortes Constituyentes, los distritos, prescindiendo de toda influencia estraña, y sin atender mas que a las legítimas de dentro de cada uno de ellos, elija su representante, y éste reúna las cualidades de integridad política y pureza republicana.

Regreso al seno de mi familia, pero en el rincón de mi humilde casa, siempre me encontrareis dispuesto y decidido a derramar hasta la última gota de mi sangre en defensa de la libertad, en defensa de la república federal.

Alicante 7 de abril de 1878.—Antonio Botella.

No conocemos a la persona a quien se alude en el segundo párrafo del anterior manifiesto, porque no podemos creer que se refiera al jefe reconocido y autorizado del partido republicano de la provincia, pues que todo el mundo sabe que el señor Maisonnave fué el primero que pidió se agraciase al Sr. Botella con el cargo de secretario de esta provincia, de cualquier modo, a fuer de adversarios leales, nos duele que en el partido republicano surjan discordias y divisiones que necesariamente le han de conducir a hacer estéril su administracion. Deseariamos, sin embargo, que El Municipio nos explicara el párrafo que hemos indicado y que ha dado lugar a muchos y muy diversos comentarios.

Ayer por la tarde salieron con direccion a Monovar, fuerzas del regimiento de Granada y Guardia civil en busca de la partida carlista que dicen haberse visto en los alrededores del Pinoso.

A pesar de las ventajas que se ofrecen a los voluntarios, francos, parece que en nuestra provincia solo se han alistado hasta ahora unos cincuenta.

De Logroño escriben a La Iberia muy alarmados. El gobernador civil, con su inoportuna arenga, ha sobreescitado las pasiones hasta un extremo deplorable. Ha habido muertos, heridos y presos. Para colmo de desgracias, decian que una columna de 4.000 carlistas se hallaba a tres leguas de la poblacion, y la escasa guarnicion de la plaza, como los voluntarios, estaban constantemente sobre las armas.

D. Salustiano Olozaga, hallándose jugando al billar con uno de los agregados diplomáticos de la embajada, recibió en uno de los ojos tan violento golpe que ha llegado a inspirar temores de que lo pierda.

El general Velarde realizó el día 6 un acto de energía. En Reus ha preso y sumariado a 39 soldados pertenecientes a dos batallones de cazadores, que creemos sean los de Reus y Madrid, continuando sus indagaciones para someter a otros varios a los mismos procedimientos.

Las tropas todas que se hallan bajo las inmediatas órdenes del expresado general, no solo no han manifestado disgusto por aquellas medidas, sino que parece haberlas recibido con satisfacción.

Si el general Velarde está resuelto como no dudamos, a devolver el espíritu de subordinacion a las tropas de su mando y tiene imitadores, no desesperamos que llegue en breve tiempo a restablecer la disciplina en el ejército.

La alocucion que ha publicado a los catalanes está llena de sobriedad, y de buenos deseos y revela el propósito firme de pacificar.

Los periódicos hablan de un contrato para adquirir 50.000 fusiles en el extranjero. Gastar en armas, que es gastar mal, conyir nuestros pocos recursos al extranjero y tener nuestras fabricas ociosas, es un conjunto tal de disparates que todo el talento del mas resuelto federal no bastaria a defenderlos.

Dice El Diario Español que se da mucha importancia a una entrevista que debió celebrarse ayer entre el duque de la Torre y el presidente del Poder ejecutivo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid, 7 de abril.

May señor mio: Las preguntas desde hace algunos días para todo el que se ocupa de política son siempre sobre el mismo tema; la cuestión de orden público; la avenencia, que ya todos dan como acordada un momento para luego venir a desmentirse, respecto a que se haya arreglado satisfactoriamente el asunto de los artilleros; la desorganizacion del ejército, que el primer gobierno de la república parece como que tiene interés en que siga en esa insubordinacion tan inmoral como pernicioso; las partidas carlistas que aprovechándose de todo esto que les favorece, hacen desastres allí donde logran poner las plantas. El elemento levantisco del republicanismo que en Andalucía y otros puntos pone en práctica sus planes con escándalo de la sensatez y de la justicia; perturbacion por todas partes de sospechas que van desgraciadamente confirmando, de que los elementos que poseen en convulsion la sociedad cuando la autoridad no los im-







## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, 1860, inventor boulevard Magenta, 452.

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

### Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street; (antes 244, Stran.) Londres.



## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 13.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
  - 2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
  - 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
  - 4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores á fin de que el consumidor experimente defaute con su suavidad, aroma y buen gusto.
  - 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
  - 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

## LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

dirigida por

D. CARLOS FRONTAURA

Ilustrada con magníficos grabados.

Toda madre celosa de la buena educacion de sus hijos debe suscribirse á esta publicacion que entra en su cuarto año.

Ningún obsequio mejor puede hacerse á un niño ó á una niña que un abono á LOS NIÑOS por el año 1873.

Cuesta el año 40 rs. en Madrid y 50 en provincias.

En este año se publicará en LOS NIÑOS un tratadito para aprender música, dispuesto y arreglado para los niños, por el popular maestro Barbieri.

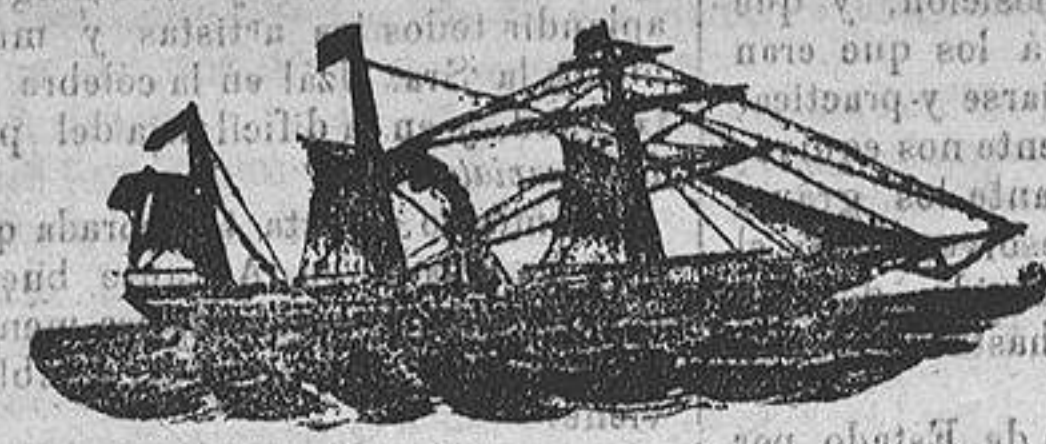
Para suscribirse, dirigirse á la administracion de LOS NIÑOS, plaza de Matute, núm. 2, Madrid.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION



PACIFICO

LÍNEA REGULAR SEMANAL

## VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander (una vez al mes). De Burdeos todos los sábados. De Coruña. De Vigo. De Lisboa todos los martes. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES			A VALPARAISO, ARICA, ILAY Y CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
De Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

CUNSIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin. — Coruña, José Pastor y compañía. — Vigo, M. Barcena y hermano. — Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

Salidas de Alicante, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Los martes, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Consignatarios, Sres. Facs hermanos y compañía.

## PROFESOR DENTISTA.

Habiendo regresado á esta capital el señor D. Juan Nogués (hijo), profesor dentista, con el fin de pasar á Málaga, y accediendo á los reiterados ruegos de varios amigos y de muchas personas de la provincia, se detendrá unos dias en esta con el fin de complacer á dichas personas.

Vive en la Fonda de Bossio.

Sucursales, en Madrid D. Bernardo Juan Nogués, puerta del Sol 6. — En Lisboa D. Antonio Juan Nogués, Rua do Viro, núm. 14.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |                 |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.     |
| Hachas.      | Escofinas.    | Rarrenas.       |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiques.      |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Ferromos.       |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.         |
| Guillames.   | Compases.     | Roblones.       |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.      |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillador. |
| Cortá-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.      |
| Martillos.   | Saca-bocados. |                 |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS DE AGUA DULCE, situado en la calle de Prim, núm. 11.

El acreditado establecimiento de baños de Bonanza, se abrió al público el día 5 del corriente.

En obsequio á sus constantes favorecedores, abrió un abono de 9 baños á 40 rs. con ropa y á 32 sin ella.

## Quincalla.

- |                  |              |                |
|------------------|--------------|----------------|
| Malotas.         | Cucharas.    | Potacas.       |
| Sombrereras.     | Cuchillos.   | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor.  | Tenedores.   | Cepillos.      |
| Idem ordinarias. | Cucharones.  | Sombrillas.    |
| Grifos superior. | Navajas.     | Bastonos.      |
| Ata-mantas.      | Cortaplumas. | Bugias.        |
| Bolsas de viaje. | Lancetas.    | Hules.         |
| Sacos de noche.  | Peines.      | Plumeros.      |
| Caramañola.      | Batidores.   | Anteojos.      |
| Tijeras.         | Gutaperchas. | Perchas.       |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Célebres píldoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias (purgación) y (encorreas) ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias. Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

## Gran surtido de ferretería.

- Pernios de todos tamaños.
- Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
- Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y medieras.
- Picaportes para ventanas y vidrieras.
- Cerrojos ó forrellats y fallobas.
- Candados de todos tamaños.
- Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas de ventajitas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Enfermedad Secreta

### CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: ligas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOSEARMENIA: gonorrhoeas, tenesos ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. Paris, rue Montorguelli, 19. C.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## GAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canonigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, seguridad y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. San Fernando, núm. 25.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde. De Argel para Alicante, los sábados. Admite carga y pasajeros. Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños. Consignatarios, Viuda de V. Galland y Sbrino, Bailen, 6.